



LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 01 DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

AVISA:

A la señora AMPARO DE LA CRUZ LOPEZ GOMEZ, que la Contraloria Departamental de Bolívar, profirió oficio de respuesta dentro del asunto que seguidamente se indica:

No. de oficio y fecha	Radicación	Hechos	Tipo de Respuesta	
			Inicial	De Fondo
110-SG-0001242 19/04/2023	000564	Solicitud de expedición de certificado con funciones del tiempo laborado en la Entidad.		X

El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, con el fin notificar al peticionario, siendo las 8:00 a.m. del día 20 de abril de 2023, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia de este se archivará en el folder correspondiente. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co, junto con la copia del oficio de respuesta.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


SANDRA P. ALVAREZ JIMENEZ
P.U. Área de Servicios Generales

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 26 de abril de 2023


SANDRA P. ALVAREZ JIMENEZ
P.U. Área de Servicios Generales



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

NIT. 890.480.306-6

«Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente»

Cartagena de Indias, 19 de Abril de 2023
110-SG- 0001242

Señora
AMPARO DE LA CRUZ LOPEZ GOMEZ
e-mail: mmarthuchaa@hotmail.com
Ciudad


ASUNTO: Solicitud certificación laboral.

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto de la referencia, y teniendo en cuenta la solicitud presentada por usted referente a la emisión de certificado laboral con funciones, me permito remitir la información correspondiente.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


SANDRA P. ALVAREZ JIMENEZ
Profesional Universitario de Servicios Generales

Anexo(s):

Copia(s):

Elaboró: Sandra Alvarez.

Revisó:



Cartagena de Indias, 18 de abril de 2023

Consecutivo 110-SG-0003

LA SUBCONTRALORA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
HACE CONSTAR

Que revisado El Archivo General de la Contraloría Departamental de Bolívar, se verificó que la señora AMPARO DE LA CRUZ LOPEZ GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.656.892, laboró en esta Entidad en el período señalado a continuación, desempeñando el siguiente cargo público:

EXAMINADOR DE CUENTAS I – del municipio de TURBACO (Bol.)- Código 04 Grado 02, nombrado mediante Resolución No. 1076 del 03 de agosto de 1994.

Tomó posesión del cargo el día 24 de agosto de 1994.

Mediante Ordenanza No. 02 de 1998, fue suprimido el cargo de Examinador de Cuentas del municipio de Turbaco, de la Planta de Personal. Habiendo laborado hasta el día 17 de marzo de 1998. Según comunicación No. 0299 de fecha marzo 16/1998.

Funciones: Examinador de Cuentas I:

Cumplirán las funciones que les precise el Jefe de Cuentas, preparando para revisión de éste, todo el material que resulte de cada Cuenta Examinada.

Cordialmente,


TATIANA MARGARITA ROMERO LUNA

Elaboró: Piedad Mulford
Revisó: Sandra Alvarez Jiménez